



**CONVOCATORIA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA  
PLENO DEL CEUM**

Estimados compañeros/as:

Por la presente queda convocado, por orden del Señor Presidente, el Pleno Extraordinario que tendrá lugar **a través de la plataforma online ZOOM** (el enlace se facilitará más adelante) el próximo viernes 03 de abril a las 09.30 horas en primera convocatoria y a las 09.45 horas en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Debate y aprobación si procede del posicionamiento del CEUM sobre evaluación segundo cuatrimestre curso 2019/ 2020

LA SECRETARIA GENERAL

ANA ALEMANY LLORENTE



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

## ANEXO INFORMATIVO

Si necesitas justificante para excusar la asistencia a alguna práctica, clase o seminario solicítalo por correo electrónico a [secretaria.ceum@um.es](mailto:secretaria.ceum@um.es)

Se ruega que aquellos miembros que no acudan por causas justificadas excusen su asistencia en el correo electrónico [secretaria.ceum@um.es](mailto:secretaria.ceum@um.es)



## Anexo II. Sobre la realización del Pleno Extraordinario de manera virtual del 03 de abril de 2020

Para el correcto desarrollo del Pleno Extraordinario virtual del 03 de abril de 2020 se planteará la siguiente estructura:

- Cada Delegación, Claustral o Consejero de Gobierno dispondrá de una intervención de **dos minutos** para exponer el posicionamiento de su Facultad por orden alfabético. Durante esta ronda no se podrán solicitar turnos de palabra por alusiones, aunque la junta directiva podrá realizar las aclaraciones pertinentes.
- Tras esta primera ronda, se abrirá un turno de debate donde las intervenciones podrán como máximo llegar a los **3,5 minutos**.
- Queda **prohibida la grabación en audio o la grabación audiovisual** de las intervenciones de cualquier miembro del Pleno.
- Se ruega, por la importancia de los temas a tratar, la lectura previa de los documentos facilitados a través del Aula Virtual.